

CENTRO DE CONVENCIONES, RECREACIÓN Y TURISMO SOLRESORT CÍA. LTDA.
Calle Jesús del Gran Poder s/n y Panamericana Norte km96, Barrio Montalvo, Parroquia
Cunchibamba,
Ambato-Ecuador Tels. 032476218

Ambato, a 25 de marzo de 2013

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Antecedentes.-

La compañía Centro de Convenciones Recreación y Turismo Solresort Cía. Ltda. fue creada el 18 de agosto de 2009 según consta en la escritura pública otorgada por el Señor Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato, con el objeto de la prestación remunerada de las siguientes actividades turísticas: alojamiento, servicio de alimentos y bebidas, operación e intermediación, determinadas como tales por la Ley de Turismo vigente y su Reglamento general.

Los tramites legales previos a su funcionamiento concluyeron el 26 de abril del 2010 como consta en el correspondiente oficio emitido por la Señora Doctora Mg. Pilar Guevara Uvidia, Intendente de Compañías de Ambato (E).

Quien suscribe el presente informe, Ing. Marlon Wonsang Ching fue nombrado Gerente de la compañía el 22 de febrero de 2010

ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012

Como es de conocimiento de los socios se procedió a suspender las operaciones de la Compañía el día 31 de octubre del 2011, en vista de la continua baja en las ventas de servicios y por las deudas acumuladas, procediéndose a ponerlo en consideración de la Junta General Ordinaria del día 1° de abril del 2012 siendo aceptada de forma unánime.

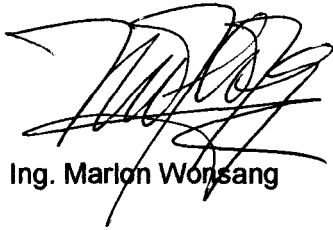
Luego, se procedió a convocar la Junta General Extraordinaria el día 21 de julio de 2012 para posteriormente iniciar el proceso de disolución y liquidación, en el cuál se trató sobre el saneamiento de las obligaciones y acreencias de la Compañía, resolviéndose de forma unánime cancelar las deudas mediante un instrumento legal notariado. Dentro de esta actividad se procedió a pagar las deudas con los activos fijos de la Compañía quedando saneadas en su totalidad.

Posteriormente, se convocó a Junta Universal el día 3 de septiembre de 2012 para conocer y resolver entre otros puntos sobre la disolución voluntaria y anticipada, liquidación y cancelación de la Compañía. Finalmente se procedió a elevar a escritura pública lo resuelto y fue ingresada dicha escritura a la Intendencia de Compañías de Ambato.

La Intendencia de Compañías de Ambato analizó la escritura de disolución e hizo una inspección física a las instalaciones, devolvió la escritura e hizo algunas observaciones las cuales suspendieron temporalmente el acto de disolución.

El presente informe se pone en consideración de los socios

Atentamente,

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

Ing. Marlon Worsang